

DERECHOS DEL EMPLEADO FEDERAL

LICENCIA POR ENFERMEDAD PAGADA Y EXPANSION DE LICENCIA FAMILIAR Y POR ENFERMEDAD BAJO LEY FAMILIAS PRIMERO DE RESPUESTA AL CORONAVIRUS

La Ley Familias Primero de Respuesta al Coronavirus (FFCRA o Ley) requiere al gobierno federal proveer licencia laboral pagada a todos sus empleados y, a los empleados cubiertos bajo el Título I de la Ley de Ausencia Médica y Familiar (FMLA), extensión de la licencia familiar y por enfermedad por razones relativas al COVID-19. Estas provisiones aplicarán desde abril 1 hasta diciembre 31 del 2020.

► DERECHOS A LICENCIA LABORAL PAGADA

En general, el gobierno federal debe proveer a los empleados federales:

Hasta 2 semanas (80 horas, o el equivalente de dos semanas de un empleado a tiempo parcial) de licencia por enfermedad pagada en base a su mayor tasa regular de pago, o el salario mínimo estatal o federal aplicable, de la siguiente manera:

- 100% para razones calificables #1-3 (ver abajo), hasta \$511 por día y \$5,110 total; y
- $\frac{2}{3}$ para razones calificables #4 and 6, hasta \$200 por día y \$2,000 total.

Los empleados federales, incluidos aquellos no cubiertos bajo el Título I de FMLA, podrán recibir o $\frac{2}{3}$ del máximo de su tasa regular de pago, o del salario mínimo estatal o federal aplicable, por un periodo de dos semanas por razón calificable #5. Sin embargo, para licencia por razón #5, los empleados federales cubiertos bajo el Título I de la FMLA podrán recibir 10 semanas adicionales de expansión de licencia familiar y por enfermedad por razón #5, con hasta \$200 por día, y \$12,000 total.

Un empleado a tiempo parcial es elegible a licencia por el número de horas que el empleado trabajaría normalmente durante ese periodo.

► EMPLEADOS ELEGIBLES

Todos los empleados federales son elegibles a hasta dos semanas de licencia por enfermedad pagada total o parcialmente por razones relacionadas a COVID-19 (ver abajo). *Los empleados federales cubiertos por el Título I de la FMLA y que han estado empleados al menos por 30 días anteriores a su solicitud de licencia son elegibles a hasta 10 semanas adicionales de expansión parcialmente pagada de licencia familiar y por enfermedad, por razón #5.*

La mayoría de empleados federales no están cubiertos bajo el Título I de la FMLA y por ello no son elegibles para la extensión parcialmente pagada de licencia familiar y por enfermedad. Por favor consulte con su agencia para determinar si usted está cubierto bajo el Título I de la FMLA. La Oficina de Personal y Gestión (OPM) publicará una guía sobre esta cuestión.

► RAZONES CALIFICABLES A LICENCIA RELACIONADA A COVID-19

Un empleado federal tiene derecho a licencia relacionada al COVID-19 si no puede trabajar, incluido **teletrabajo**, porque el empleado:

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. está sujeto a orden de cuarentena o aislamiento Federal, Estatal, o local relacionada al COVID-19;2. ha sido instruido por un proveedor de salud que se ponga en auto-cuarentena por COVID-19;3. está experimentando síntomas de COVID-19 y está solicitando diagnóstico médico;4. está cuidando a una persona sujeta a una orden descrita en (1) o en auto-cuarentena descrita en (2); | <ol style="list-style-type: none">5. está cuidando a un hijo cuya escuela o lugar de cuidados está cerrado (o cuidados infantiles no están disponibles) por razones de COVID-19; o6. está experimentando otras condiciones sustancialmente similares a las especificadas por el Secretario de Salud y Servicios Humanos. |
|---|---|

► CUMPLIMIENTO

La División de Horas y Salarios (WHD) del Departamento de Trabajo de EE.UU. tiene la autoridad de investigar y hacer que se cumpla la FFCRA para empleados federales cubiertos bajo el Título I de la FMLA. Los empleadores no podrán expulsar, disciplinar, o discriminar de ningún modo a un empleado que legalmente hace uso de su derecho a licencia laboral pagada o a extensión de licencia familiar y por enfermedad bajo FFCRA, presenta una queja, o inicia un procedimiento bajo o relativo a esta Ley. Los empleadores federales cubiertos bajo el Título I de la FMLA que violen las provisiones de la FFCRA serán objeto de multas y medidas de cumplimiento por la WHD.



DIVISION DE HORAS Y SALARIOS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO DE ESTADOS UNIDOS

Para información adicional
o para presentar una queja:
1-866-487-9243
TTY: 1-877-889-5627
dol.gov/agencies/whd

